

10 de noviembre de 2023

CLA - COMISIÓN PARITARIA

La Comisión Paritaria se reunió la semana pasada para discutir nuestra reclamación de posible discriminación en los artículos 31 y 32 de la CLA. Asistieron miembros de la dirección de easyJet junto con representantes de USO.

Recapitulando, el tema en cuestión se refiere concretamente a los cambios propuestos por la empresa y apoyados por USO relativos al proceso de vacaciones anuales para aquellos empleados con reducción de jornada por guarda legal.

En pocas palabras, a un empleado con una reducción del 50% se le permite solicitar 16 días de LVE de la misma manera que sus compañeros, pero sus 14 días restantes serán asignados por la empresa sin que exista ningún protocolo sobre cómo y cuándo se asignarán/notificarán y estos 14 días no atraen WDO.

Esta es la base de nuestra reclamación y creemos que es discriminatoria para los empleados afectados.

La semana pasada se celebró una votación en la reunión y tanto la empresa como USO votaron EN CONTRA de nuestra reclamación por discriminación.

Este fue el primer paso de la impugnación y, aunque estamos decepcionados, no nos sorprende el resultado. Sin embargo, nos vimos obligados a seguir este proceso para poder dar el siguiente paso en nuestro recurso legal.

Nuestros abogados siguen trabajando con nosotros y os informaremos cuando tengamos noticias de los siguientes pasos.

Tened la seguridad de que no abandonaremos la lucha.

REPRESENTANTES DE PMI Y ALC

La semana pasada pedimos voluntarios para unirse a nuestro equipo en Palma tras el traslado la próxima temporada de Iban y Carlos. Un miembro expresó su interés por lo que nos complace informaros que **Marta Seguí** se unirá al equipo la próxima temporada.

Iban y Carlos están contentos de continuar como representantes en ALC la próxima temporada, pero en línea con el protocolo de SITCPLA, cualquier tripulante que se base en ALC la próxima temporada y que le gustaría formar parte de nuestro equipo está invitado a hacérselo saber antes del 20 de noviembre y así organizar unas futuras elecciones para la posición de representante.

VACACIONES

No olvidéis hacer el bidding para las vacaciones 2024-25 ahora que la fase está abierta hasta el 24 de noviembre a las 1600Z.

Para aquellos miembros en reducción de jornada por guarda legal afectados por el nuevo proceso del que hablamos más arriba, queremos destacar que el CLA dice:

"Los tripulantes de cabina podrán manifestar su preferencia de asignación respecto a estos días (los 14 días de LVE codificados como SPTL) enviando un correo electrónico a su responsable de base durante el periodo habitual de solicitud de permisos (del 6 al 24 de noviembre) siempre que se solicite un mínimo de 3 días consecutivos de permiso"

Por lo tanto, os aconsejamos que aprovechéis esta oportunidad para enviar vuestras fechas preferidas antes de que finalice el plazo.

Hemos preparado una plantilla de correo electrónico si deseáis utilizarla, sólo tenéis que poneros en contacto con uno de nosotros y os la enviaremos personalmente.

Os deseamos un buen fin de semana,

SITCPLA Reps